

“AL OTRO LADO DEL PIJAMA”

Bases del concurso: Premio RELATO CORTO AOLDP 2018

Convocatoria: Los organizadores de la IV Jornada "Al otro Lado del Pijama" convocan el premio al MEJOR RELATO CORTO presentado en esta edición.

Bases

1. Estar inscrito en la Jornada AOLDP.
2. El relato podrá ser tanto ficticio como realista.
3. El relato debe ser original y no haber sido presentado en otras Jornadas o Reuniones. La temática será: Salud virtual, humanización del paciente y superación.
4. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente. En caso de que hubiera terceras personas citadas en el relato, el concursante presentará la respectiva autorización de dicha persona (escaneándola y enviándola junto al relato que desee presentar a concurso).
5. El concursante garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el relato presentado y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en el mismo.
6. El documento tendrá formato .doc o .docx (los documentos en .pdf serán devueltos). En el encabezado deberá aparecer el título. La extensión del documento será de entre 3 y 5 páginas. El tamaño de página será DINA4, con unos márgenes de 3 cm. El texto se escribirá en Times New Roman de 12 pt, con interlineado a 1,5.
7. Cada obra se enviará con un título que la identifique y que se relacione con uno de los temas propuestos para el concurso, solicitando la participación en este certamen. **La fecha límite es el 22 de Febrero de 2018 a las 23:59 horas.**
8. El envío se efectuará enviando un correo a la siguiente dirección concursosaooldp@gmail.com indicando nombre y apellidos del autor, grado cursado o profesión y dirección de correo electrónico.
9. La comisión calificadora estará constituida por miembros del profesorado y estudiantes de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid, quien aplicará la normativa establecida.



- 10.** Se valorará el estilo, la originalidad, la calidad expresiva y la corrección gramatical, entendiendo que la obra se ajusta a uno de los temas propuestos para el concurso.
- 11.** Las decisiones del Jurado son inapelables, pudiendo quedar desierto el premio si la temática no se ajusta a la de las bases de presentación. El resultado y la dotación del premio se hará público durante la Jornada.
- 12.** Los relatos recibidos serán colgados en Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología para permitir que todo aquel que esté interesado pueda leerlos. El relato ganador se mantendrá en la página.
- 13.** La persona autora del relato recibirá un premio patrocinado por *Paradigma*, el cual será anunciado en nuestra página próximamente.
- 14.** El hecho de participar en esta convocatoria, significa la plena aceptación de estas bases.